

Guayaquil, 10 de Febrero del 2003

Señor Ingeniero
JORGE NAULA BARREIRO
PRESIDENTE DE INDESOFTECORP .S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo al mandato de Ley y de los Estatutos Sociales de la Compañía, presento a usted y por su digno intermedio a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, el informe de labores del ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del 2002.

La compañía comenzó sus labores en Agosto del año anterior, lo que quiere decir que este informe abarca sólo cinco meses del año 2002. La compañía no ha tenido mayor movimiento comercial y ha realizado unas pocas ventas de hardware y software. Como los egresos han sido mayores que los ingresos, el resultado de este primer ejercicio refleja una pequeña pérdida.

Todo lo expresado en los párrafos anteriores, se reflejan claramente en el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias que adjunto a la presente con las respectivas copias para los señores accionistas.

En espera que el presente informe cumpla con los requerimientos de la Junta de Accionistas y sea aprobada por los integrantes de la misma, me suscribo de usted,

Atentamente,



Jorge Naula Zambrano
Gerente General

28 ABR 2004

